

Salinas, 4 de junio de 2013

Profesora

Germania María Auxiliadora Navas Suárez

Ciudad.-

11/09

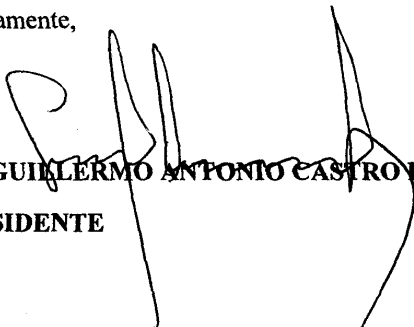
De mis consideraciones:

Cumple informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE"** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como Gerente General de la misma; por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía. En el desempeño de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente, tal como lo establece el Art. Décimo Sexto del Estatuto Social de la misma. Reemplaza usted en el cargo de Gerente General, a la **Dra. Lucía Anabelle Posso Naranjo**.

La Compañía **"PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE"**, se constituyó por la fusión por la absorción que realizaran las compañías **"TIMONEL (MOTI) S.A."**. Con la compañía **"MUNEXORT S.A."**, y el cambio de denominación social que realizara esta última por la de **"PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE"**, así como el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Salinas según escrituras Públicas otorgadas en la ciudad de Guayaquil el día 19 de septiembre del año 2006, ante el Dr. Alberto Bobadilla Boderó, Notario Público CUARTO DEL CANTÓN Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas con fecha 24 de marzo del año 2007, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Abril del año 2007 y en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el día 22 de mayo del año 2007. Posteriormente la compañía **"PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE"**, según Escritura Pública celebrada el 1 de julio del año 2010 ante el abogado Arquímedes Ortega M.S.c. Notario Titular

del Cantón Coronel Marcelino Maridueña de la Provincia del Guayas se suscribe **EL CONTRATO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA “LOS PARGOS (LOSPAR) S.A.” CON LA COMPAÑÍA “PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE”, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA “PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE”, Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO**, la misma que se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas el día 22 de noviembre del año 2010.

Atentamente,



DR. GUILLERMO ANTONIO CASTRO DÁGER
PRESIDENTE

Conste que acepto expresamente el cargo de Gerente General que antecede.

Salinas, 4 de junio de 2013



Prof. Germanía María Auxiliadora Navas Suárez

C.C. 0906110879

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo-2773347

Imagen de Referencia

2013

46

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s) o contrato NOMBAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 456 a 460 con el número de inscripción 79 celebrado entre: ([PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NAVAS SUAREZ GERMANIA MARIA AUXILIADORA con el cargo REPRESENTANTE GENERAL]).

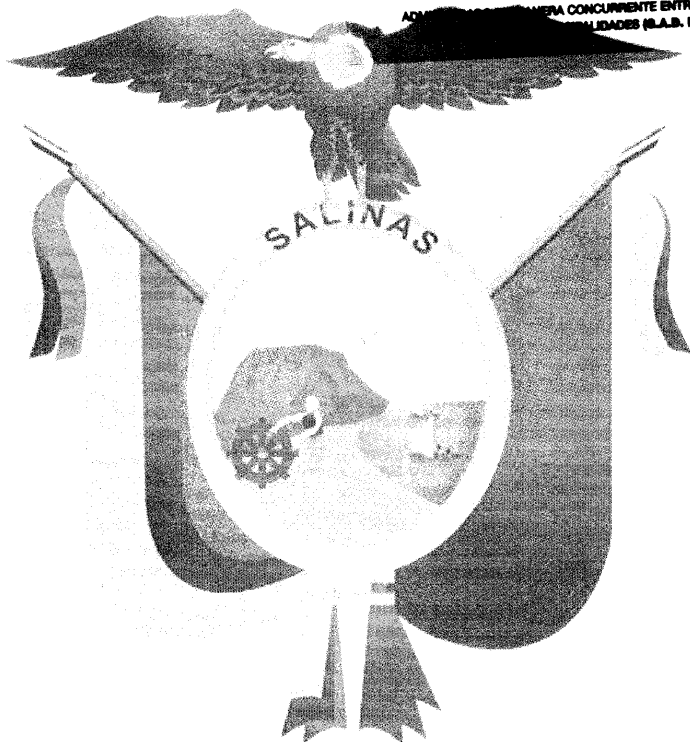


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SALINAS

[Firma manuscrita]

Abg. Irving Guevara Rosero
Registrador de la Propiedad.

ADMINISTRACIÓN CONJUNTA CONCURRENTES ENTRE EL EJECUTIVO Y LAS MUNICIPALIDADES (S.A.S. DE SALINAS)



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SALINAS

Documentación y Archivo
ENTENDIMIENTO COMERCIAL DE GUAYAQUIL

20 MAY 2014

RECIBIDO

Hora
Firma Michael C

duise
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

09/MAY/2014 13:57:53 Usu: omontalvan *topeca*



Remitente: No. Trámite: 24945-0
GERMANIA NAVAS

Expediente: 111274

RUC: 0992293837001

Razón social:
PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE

SubTipo trámite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 105
Digitando No. de trámite, año y verificador =

12.05.14